

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## NUEVA FONDA

en la estación del ferro-carril de Murcia

El dueño de este nuevo establecimiento avisa al público murciano que sirve comidas, chocolates, etc., á los mismos precios que en los establecimientos de su clase de la capital.

## REALIZACION DE GUANTES

en casa de la viuda de Mateos, calle de la Trape-  
ria, se hace de todos los de hilo y seda, y mitones  
de color y negros, á mitad de su precio. 3—3

## FERIA DE TORREVIEJA,

Esta animadísima feria, que daba principio el  
día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio  
dará principio, desde este año, el día 24 del citado  
mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año an-  
terior, se les reservará la misma hasta el 16 del  
precitado mes, avisando á el Administrador del  
Hospital antes de esta fecha, pasada la cual que-  
da este en libertad para poder atender á las mu-  
chas peticiones que tiene. 16—5

## LO DEL DÍA.

Las noticias locales y provinciales nos  
han llenado, casi, el número de hoy, y  
por tanto, no podemos extendernos mu-  
cho en este sitio dedicado á los comenta-  
rios y consideraciones.

El cólera se está viendo palpablemente  
que no viene, gracias á Dios. Sobre lo  
que nos dice una suscritora, que demos  
las menos noticias que podamos sobre el  
tal Sugo, debemos decirle que, siendo  
buenas, deben darse todas, y siendo ma-  
las, las que sean verdaderas y exactas.  
Felizmente, como dejamos dicho, abun-  
dan las primeras.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la  
comision de Sanidad, con los médicos mu-  
nicipales, acordando atenerse á la divi-  
sion de distritos médicos de esta ciudad,  
y nombrar en ellos comisiones de inspec-  
cion y sanidad. Tomó otros acuerdos pro-  
cedentes y necesarios, todos ellos encami-  
nados á prevenir cualquier mal y poner  
á la ciudad en condiciones higiénicas.  
Para ello, se perseguirá todo foco de in-  
feccion. Hay necesidad de visitar esas ca-  
sas de vecinos de los barrios donde se  
aglomeran más personas de las que pue-  
den habitar convenientemente; esas casas  
de dormir de los pobres mendigos; los es-  
tablecimientos y asilos benéficos; los ce-  
menterios, etc. etc.

Las corporaciones y autoridades deben  
ineludiblemente tomarse estos cuidados,  
para que los demás no los tengamos.

Por supuesto, que todo esto debía ha-  
cerse siempre, en todo caso, en todo  
tiempo; pero es natural, hijo de la incuria,  
no acordarse de Santa Bárbara hasta  
que truena, aunque truene lejos, como  
ahora.

Nuestra plaza fronteriza, Cartagena, es-  
tá hecha un baluarte; allí se defienden y  
nos defienden á todos con teson. Muchísi-  
mas gracias.

El gobierno obra con energía, con toda

la energia que debe; y, por tanto, pode-  
mos estar tranquilos.

Lo abusivo, lo inconcebible es que  
cuando todo el mundo ayuda á esta gran  
obra de defensa, haya, dentro de esta ca-  
pital, quien tiene cerdos en su casa; se-  
gun nos dijo ayer una persona que nos  
merece crédito. Sabido es que esos ani-  
males son un foco pestilencial.

Quien nos dió la noticia no nos ha di-  
cho quién ni cómo; pero en estas cosas se  
hace mal con tolerancias.

El vecino que sepa de un abuso de esa  
clase; el que advierta peste de corrupcion  
en su vecindad, en una alcantarilla, en  
un sitio cualquiera; el que sepa algo que  
deba remediarse; debe dirigirse al señor  
Alcalde, aunque sea anónimamente, y de-  
nunciarlo.

Porque se tomen medidas saludables,  
no ha de resultar nada malo. Al con-  
trario.

Animo, pues, apreciable suscritora de  
la carta, que nadie se muere hasta que  
Dios quiere; yo, bueno, para lo que Vd.  
guste mandar.

## SOBRE LA CUESTION LORCA.

Insertamos con mucho gusto la siguien-  
te carta:

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi distinguido amigo: Ayer se reunió  
la Comision provincial de Socorros que  
entiende en la liquidacion de los fondos  
y su última aplicacion, que puso en sus  
manos la extinguida Junta de Senadores  
y Diputados. El señor gobernador, que  
la preside, dió cuenta de una exposicion  
de la ciudad de Lorca pidiendo tres co-  
sas.

Primera: El tener representacion en  
la Comision provincial de Socorros,  
para defender los intereses que se re-  
lacionan con dicha ciudad. En el acto,  
por unanimidad, fué acordada dicha re-  
presentacion, en el número que los lor-  
quinos quisieran tenerla.

Segunda. Que se nombráran peritos  
que tasáran las pérdidas causadas por la  
inundacion del mes de Mayo en aquella  
zona.

Como la Comision provincial de Socor-  
ros no puede ocuparse, y sus facultades  
no pasan más allá de la inundacion de  
1879, se acordó, que el pueblo de Lorca  
puede por sí gestionar cuanto estime con-  
veniente, para aquilatar las pérdidas que  
haya sufrido su término en el mes de  
Mayo, sin que para esto necesite auto-  
rizacion, que no puede dársela, la Comi-  
sion provincial.

Tercera. Pedia la exposicion de que  
me ocupo la parte proporcional que cor-  
responda á Lorca, de las cuarenta mil y  
pico de pesetas, que el Sr. Ministro de Fe-

mente ha puesto á disposicion del señor  
gobernador, como sobrantes que existian,  
en el Banco de España, de los donativos  
de 1879, y que la Junta de Senadores y  
Diputados tenia depositados en aquellas  
cajas, por corresponder á los pueblos  
inundados de Murcia.

Ninguna dificultad hay en ello, y la  
comision acordó se hiciera la distribucion  
cuando Lorca tenga su representacion y  
sea responsable de ella ante sus manda-  
tarios.

Como el señor gobernador y la comi-  
sion provincial que preside, se atemperan  
en sus actos á los deberes de la más es-  
tricta imparcialidad y justicia, me ha pa-  
recido oportuno sepa Lorca los acuerdos  
que recayeron en sus peticiones, y así com-  
prenderán los periódicos de aquella ciu-  
dad, que tan ligeramente nos han trata-  
do, la sin razon de las quejas, que con  
una acritud y destemplanza inusitada,  
produjeron contra Murcia y sus hombres.

Es su afectísimo amigo,

Murcia 2 de Julio. *Mariano Castillo.*

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Julio.

EL CÓLERA.

Los telégramas oficiales ayer recibidos,  
son los siguientes:

Marsella 30.—Durante las veinticuatro  
horas de ayer domingo, han fallecido cin-  
co coléricos en Marsella y en Tolon ocho.

Las defunciones, ocurrieron, cuatro de  
noche y una esta madrugada, é ingresa-  
ron en el hospital de Pharo tres atacados  
mas.

Continúa circunscrita la epidemia á  
Tolon y Marsella, y por fortuna el nú-  
mero de víctimas que causa no es exce-  
sivo.

—Las noticias de Barcelona desvane-  
cen por completo los temores que ayer  
existieron con motivo del fallecimiento de  
una mujer en el inmediato pueblo de  
Gracia.

En cumplimiento de la sentencia del  
Consejo supremo de la Guerra, mañana  
saldrán para los castillos á que han sido  
destinados los oficiales y jefes que forma-  
ron el Consejo de guerra que ha juzgado  
á los individuos del batallon de Santa  
Coloma de Farnés.

—El viernes créese será el día que ha-  
blará el señor Castelar, cuyo discurso,  
por cierto, se espera con gran curiosidad.

Dice «El Correo»:

«Por iniciativa de «El Porvenir» y de  
«El Liberal», se celebrará esta tarde una  
reunion de periodistas en el Congreso,  
donde se tratará de fomentar la suscri-  
cion abierta en favor de las familias de  
los fusilados de Girona; pero creemos que

los periódicos monárquicos, incluso los liberales, no se asociarán á este pensamiento, por la tendencia política que revela.»

De la «Agencia Madrileña» recibimos los siguientes telegramas:

*Madrid 2.*—Gran concurrencia en el círculo de la Izquierda. Animados diálogos martistas é izquierdistas templados. Rotas las inteligencias. Los constitucionales seguramente volverán con Sagasta. Becerra se muestra conciliador.

Ayer tarde salió de Barcelona un vapor conduciendo á Filipinas 51 misioneros agustinos, dominicos y franciscanos.

El ministro de Estado ha conferenciado con el de Inglaterra sobre que por las autoridades de Gibraltar no se cumplen las prescripciones sanitarias.

—El ministro de Portugal en esta corte ha sido recibido hoy por S. M. Los discursos que se han cruzado muy afectuosos.

En el Congreso mucha animación. Se espera con curiosidad el discurso de Sardeal.

El Sr. Cánovas ha sido recibido esta mañana por el Rey y después ha conferenciado aquel con el Conde de Toreno. Deseando S. M. salir para Betelú el día seis, es seguro que se precipitará la discusión del mensaje.

—Ha sido denunciado «El Porvenir» de hoy por extractar un artículo de «El Mercantil Valenciano.»

## NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo D. Acisclo Diaz ha recibido la credencial y el diploma de caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, gracia y distinción que le ha sido concedida y que merece por sus grandes trabajos en la enseñanza de los niños que forman la banda de la Misericordia y que tan frecuentemente se renueva. Los documentos que dan ingreso al Sr. Diaz en dicha distinguida Orden, los ha recibido acompañados de una afectuosa carta de D. Antonio Cánovas del Castillo, la que indudablemente habrá satisfecho á nuestro amigo tanto como la condecoración. Por nuestra parte felicitamos sinceramente á D. Acisclo Diaz, y también al presidente del Consejo de Ministros por haber dado al verdadero mérito lo que tantas veces se concede al favor.

En la mañana de ayer fué conducido al hospital, por el agente Antonio Perez Zapata, un individuo lesionado en la cabeza con una piedra, por otro joven, en la calle de Santa Quiteria, habiéndose dado conocimiento al juzgado correspondiente.

—En la misma mañana y por el citado agente, ha quedado en la Corrección á disposición del señor gobernador, una mujer, por escándalos de mal género.

Por la Guardia civil del puesto de San Javier, ha sido capturado Juan Martinez Sanchez, desertor del Batallón reserva de Murcia, y puesto á disposición del coronel de la Zona militar de esta capital.

Se ha desplegado una gran actividad por el administrador de Propiedades é

Impuestos de esta provincia para que en 1.º del actual esté normalizada y con arreglo á instrucción, la recaudación del impuesto de consumos; habiendo conseguido realizarlo así en la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

También han sido examinados y censurados dentro del último año los padrones de cédulas del actual.

La Dirección general de Sanidad participa á este gobierno de provincia, que la salud pública es completamente satisfactoria en toda España, siendo en absoluto inexacto que haya ocurrido caso alguno de cólera en Barcelona ni en Sevilla, habiéndose desmentido también el que se dijo había ocurrido en Port-Bou.

De «El Diario de Lorca»:

«Segun telegrama dirigido ayer á esta alcaldía por el Director de las obras del Pantano de Puentes, la avenida que ayer ocasionaron las nubes en los ríos Turrilla y Luchena, obligaron al Sr. Perez Cano á abrir todos los grifos del Pantano para dar salida al agua.

—El expediente de la travesía de la carretera por esta ciudad, ha sido ya definitivamente terminado. Favorablemente informado en Murcia, ha salido ya para Madrid, donde esperamos que nuestro diputado active la corta tramitación que le queda en el ministerio de Fomento para que Lorca vea pronto realizada una mejora de tanta importancia.»

Ha sido nombrado cura ecónomo de Ferez el ilustrado sacerdote D. José Candel Escribano.

Ayer llegó á esta nuestro amigo y paisano D. Andrés Baquero Almansa.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Real orden del Ministerio de Fomento contra las inundaciones.

Otra declarando súcias las procedencias de Tolon y demás francesas, y circular, imponiendo 10 días de lazareto á las de Marsella.

Circular de la Dirección de Beneficencia, para que donde no haya dirección de sanidad sean visitados los buques por cualquiera de las direcciones enclavadas en la jurisdicción de las respectivas aduanas.

Adición á la relación de operaciones que practicará el ingeniero de minas señor Martinez Villa, en término de Mazarrón.

Decreto en la mina «La Esperanza.»

Subasta el 15 del actual de ropas y otros efectos para establecimientos benéficos.

Solicitud de D. Miguel Ruiz, de 12 pertenencias para la mina «San Cayetano» en Mazarrón.

Subastas el día 15 de víveres para la casa de Expósitos y Hospital.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de Junio.

Cuenta del gasto semanal de este ayuntamiento.

Citaciones: por el juzgado de Mula á Diego Hurtado Ruiz y José Martinez Lopez; por el de San Juan, á Andrés Lopez,

mozo de la posada del Comercio, y Lorenzo Vazquez de San Nicolás.

Se ha desestimado una instancia de Ulea en que se pedía la dispensación de las faltas de que adolecen las cuentas municipales de 1877-78.

Esta Diputación provincial ha acordado entregar cuando se le exija, el donativo que tiene ofrecido para la construcción del Mausoleo á Romea y Matilde Diez.

Ha sido nombrado maestro alpargatero de la casa de Misericordia y con carácter de interino D. José Lopez Buendía, y con sueldo de 647 pesetas 50 céntimos.

Por la guardia civil del puesto de Librilla han sido detenidos el sábado último en el sitio denominado Venta de Pepele, tres sujetos, uno, vecino de Toledo, y dos de Murcia, como autores del hurto de un portamonedas que contenía 22 pesetas 50 céntimos, á Maria Alcaraz Hernandez, de dicha villa.

A las nueve de la noche del día 30 del pasado, se declaró un voraz incendio en la casa de D.<sup>a</sup> Ursula Ortega, sita en la calle de San Fernando, en Yecla. Se dominó á las cuatro horas, por la cooperación de la guardia civil y algunos vecinos, salvando muchos objetos de valor. El siniestro ha sido casual y no ha habido desgracias personales.

Mas detalles del incendio en Lobosillo. A las once de la mañana del día 29, se incendiaron seis garberas de mies de cebada, consistentes en 2650 cargas, equivalentes á 2600 fanegas de grano, en la era propiedad de Juan Saura Lopez, Gines Sanchez Navarro y Pedro Conesa Nieto, sita 30 metros distante del caserío de Lobosillo, término de esta ciudad. La guardia civil del puesto de Fuente Álamo en unión de varios vecinos, pudo conseguir la extinción del fuego, que fué casual, salvando del siniestro solo unas 200 cargas de grano.

En vista de las alteraciones introducidas en el presupuesto del año económico de 1884-85, ha acordado la Comisión provincial ascender á oficial segundo de la contaduría provincial, con el sueldo anual de 1940 pesetas, á D. José Bernal Pellicer. Confirmar en el cargo de Director de carreteras provinciales á D. Adolfo Terrer Perier, con el de 3000 pesetas; á D. Agustín Gonzalez, en el de escribiente delineante de dicho cuerpo, con el de 1125 pesetas; nombrar á D. Luis Marin Pascual, escribiente de plantilla de la Depositaria provincial con el de 875 pesetas; promover á la plaza de practicante quinto del hospital de San Juan de Dios con el sueldo anual de 501 pesetas 75 céntimos á D. Gregorio Molina, y á la de topiquero primero del mismo, á D. Antonio Pascual Suaver, con el de 456 pesetas 25 céntimos.

Ha sido autorizado el Director de la Fábrica de Pólvora para que en los meses de Julio y Agosto del presente año, y puesto de acuerdo con el Alcalde de Murcia, suspenda las labores de la Fábrica y permita el libre curso de las aguas, bien en días alternados, bien en medios días ó

en la forma que juzgue mas beneficiosa para los regantes, y al mismo tiempo que cause menos perjuicios á la marcha económica de la Fabrica, perfeccion de los productos y personal eventual del establecimiento. La anterior concecion se entenderá que solo se refiere al presente año, y que no crea ningun derecho, debiendo el Ayuntamiento de Murcia pedir anualmente su renovacion al Director de la Fabrica de Pólvora, el cual queda autorizado para otorgarla, si las atenciones del servicio lo permiten, prévio el consentimiento del Director general del cuerpo de artillería.

Para el domingo prepara la nueva empresa de Romez un concierto de convite con el que se inaugurará, estrenándose en él la Marcha triunfal escrita para banda y orquesta por D. Angel Mirete que la ha dedicado al Excmo. Ayuntamiento.

La recaudacion obtenida en esta Tesorería de Hacienda durante el mes de Junio último, asciende á 4 millones 8132 pesetas cinco céntimos por los conceptos siguientes:

Por contribuciones 117.021'22; por impuestos 197.774'46; por aduanas 271360 38 por estancadas 494.197'42; por propiedades, rentas y ventas 20.195'50; Tesoro 18.186'83; por reintegros, gastos públicos 150,60; por operaciones del Tesoro 2.860'014'62; partícipes 20 181'95. y por resultados de ejercicios cerrados 9.049 07.

Uno de los chicos de la Misericordia que asisten diariamente al Gobierno civil en clase de ordenanza, se industria con rifas é hizo ayer la de una gallina y una docena de huevos entre 100 números á cinco céntimos, habiéndole tocado en suerte el ave y sus productos al Jefe de la Seccion de Fomento.

La recaudacion obtenida en el mes de Junio último en esta provincia por Timbre del Estado y Tabacos, asciende á la cantidad de 494.197 pesetas 42 céntimos, que comparada con la de igual mes del año anterior, aparece un aumento de 16.000 pesetas.

En la villa de la Union y por la guardia civil, han sido detenidos dos jóvenes, él y ella, fugados de sus respectivas casas paternas, y entregados al juzgado de instruccion del partido que los tenia reclamados.

De los periódicos de Cartagena:

«Como medida de higiene, se va á proceder á la clausura de las escuelas públicas de esta ciudad.

—Se ha dirigido un oficio al Jefe de la estacion férrea de la Palma, que en bien de la salud pública, se exija siquiera de los viajeros que bajen á ella, el punto de donde procedan y en caso fuera de alguno que considere sospechoso, lo comuniqué telégraficamente á esta Alcaldía, para adoptar las disposiciones consiguientes.

—Ha llegado el capitán de navío de primera clase Sr. Brandariz y se ha encargado de la mayoría general de este departamento.

—Ayer salió del dique la «Leatad», y así que haga carbon y víveres saldrá á

incorporarse á la escuadra de Instruccion que se encuentra actualmente en Alcaudía.

—Nada más admirable que el conjunto de voluntades que en la actualidad existe en Cartagena, en favor de todo cuanto tiende á preservarnos de una invasion epidémica.

Hoy por hoy ya no se acuerda nadie de que existen diferentes partidos políticos en quienes las diferencias de escuela, suscitan rivalidades y antagonismos. Al presente solo hay en Cartagena hijos amantísimos de ella y hermanos cariñosos cuyos esfuerzos todos se dirigen á la defensa de la salud pública.

—Por los carabineros de servicio en cabo Palos, ha sido sorprendido en la madrugada de hoy, un bote que conducía siete fardos al parecer de tabaco.

—Para la comision de socorros domiciliarios han sido elegidos los señores don Joaquin Beltran, D. Francisco Bosch Montaner, D. Juan Jorquera y D. José Gonzalez Fernandez.

—Se han mandado desalojar en parte, algunas casas que se hallan habitadas por excesivo número de vecinos, y que no reúnen las mejores condiciones higiénicas.»

Se ha concedido prorroga del plazo de construccion del ferrocarril económico de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Un paquete de periódicos que recibimos ayer de Francia, traía el olor fuerte del desinfectante á que ha estado sometido.

El domingo 6 del corriente á las tres de la tarde, se dará en el Circo Gallístico la última funcion de la temporada actual, dando, después de las riñas casadas, la de la *pelota*, que consiste en tirar cinco ó seis gallos juntos al ruedo, á estilo de Andalucía, ganando la apuesta el que queda.

De «El Puerto de Aguilas»:

«A las 6 de la tarde del viernes último, tomó posesion del cargo, el ayuntamiento suspenso en 7 de Noviembre de 1873, presidido por nuestro amigo D. Enrique Parra.

No ha habido que lamentar desgracias personales, como, segun se nos dijo, afirmaba un telegrama remitido á la primera autoridad de la provincia.

Tampoco se ha publicado ninguna hoja-libelo. Ni ha habido manifestaciones públicas, ni ruido de músicas por las calles, ni se ha recibido en triunfo al salvador del pueblo, ni se han pronunciado vivas, ni se ha hecho nada.

Este ayuntamiento no ha querido entrar con tanta pompa como el anterior.

—Con motivo de la toma de posesion del ayuntamiento suspenso, el presidente del mismo ha publicado la siguiente allocucion:

«Que ni las acusaciones y calumnias arrojadas en general sobre reputaciones bien adquiridas, ni la forma de llevarse á cabo la suspension inspirada por pasiones políticas, sean motivo para que con acto alguno se turbe el sosiego público, que por deber, y en bien de todos, estoy resuelto

hoy más que nunca á sostener.—Vuestro alcalde, E. Parra.»

—En todo lo que llevamos de mes, se han hecho muchas retiradas de minerales en las minas de este distrito.»

COSAS VARIAS.

*Decálogo del padre.*—Bajo este epígrafe pueden darse á todo hombre honrado los siguientes preceptos:

I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energia.

II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas; celoso en mantener la autoridad materna, tardó en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.

III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo.

IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupacion y todo desorden en cuanto apreciates en el hogar.

V. Tratarás de que exista siempre un *sobrante* en los efectos y en los intereses.

VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí, cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposicion ó lucha el poder materno con el paterno.

VIII. Trata de que tus hijos conozcan el camino siquiera de la escuela de la desgracia y del dolor, y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades de la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser más que tú, ponle silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle *bueno* antes de hacerle *sabio*.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON JOSÉ ILLAN PEREZ**  
*que falleció el 4 de Julio de 1882.*

Todas las misas que mañana se celebren desde el Alba á las doce, en la iglesia de S. Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y á las ocho y media se cantará una solemne.

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y encomendarlo á Dios.

PERDIDA:—La persona que ayer mañana se encontrara una cotorra, que se extravió de casa de D. Francisco Martinez, sastre, calle de la Plateria, hará el favor de entregarla en dicha casa y se le agradecerá ó gratificará.

EL HOSPEDAGE DE LA FLOR á cargo de D.<sup>a</sup> Florentina Nieto se ha trasladado á la Calle de la Acequia núm. 4. en donde se encontrarán los Señores viajeros un buen servicio, y precios módicos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Trifon y 12 eps. mrs. y San Helodoro eb.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Arce Riquelme, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora.

*Incienso floral.*—El perfume de las flores es agradable y complace hasta a las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerza a los debilitados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados.

Si preguntais a vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS

## calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, señores Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—1

LA FONDA UNIVERSAL  
EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 de Julio de este año, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren ella un servicio inmejorable y a precios módicos.

En los bajos de esta fonda, se prepara la instalación de un

## RESTAURANT

donde se sirven almuerzos, comidas y cenas, por lista, y a precios módicos, como así mismo, otras clases de pastas, licores, café: dulces, etc. 15—6

DEPÓSITO  
Y TALLER DE MARMOLES  
DE

José Julià

Freneria, 35, Murcia. 30-22

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL  
GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.—Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones a personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasu á domicilio 3

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desenanija. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—36

EMULSION  
DE  
SCOTTde Aceite Puro de  
HIGADO DE BACALAO  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Kestriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>as</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LINEA DE FILIPINAS  
DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA(antes A, Lopez y C.<sup>as</sup>)

Se inaugura el nuevo servicio postal con el vapor

## Venezuela,

que saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Julio á las cuatro de la tarde para MANILA.

con escala en

Port Said, Suez, Aden, y Singapore

Tomando carga y pasajeros.—Consiguatarios: En Barcelona, Sres. Ripol y compañía.  
En Murcia, D. E. Penafiel.

## HOSTIAS

contra calenturas

19 años de seguras curaciones en to la clase de

tercianas, cuartanas y cotidianas

Caja con 48 hostias 8 pesetas.

Se envia por correo

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante.—Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Sarasua, carrera de San Jerónimo, 49, Madrid

## AGUA DE CARABAÑA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.  
Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—22

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NUEVA GUANTERIA  
Y CAMISERIA,

Plateria 77 frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hil y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, coleccion de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,  
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.